



INSCRIPCIÓN DE CUENTAS PARA TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS
PENSIONADOS DE RENTAS VITALICIAS

Ciudad: _____

Fecha: ____/____/____

A partir de la fecha, autorizo consignar el monto que me corresponde de la mesada pensional, en la cuenta que indico a continuación:

N° Cuenta	<input type="text"/>	Ahorros	<input type="checkbox"/>	Banco	<input type="text"/>				
Titular de la Cuenta:	<input type="text"/>	Corriente	<input type="checkbox"/>						
Número de identificación	<input type="text"/>	C.C.	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	P.A.	<input type="checkbox"/>

Autorizo entregar a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., identificada con NIT 890.903.790-5, los dineros e intereses generados por concepto de pago de mesadas y consignados por esta entidad en mi cuenta después de mi fallecimiento o pérdida del derecho de pensión, o de cualquiera de los beneficiarios sobrevivientes que represento o que he autorizado para que en mi cuenta se le consigne su mesada pensional, lo anterior para que la Compañía de existir beneficiarios sobrevivientes, lo distribuirá entre ellos según la proporción de su derecho, o de no existir beneficiarios, dará a tal dinero el destino de la ley.

Firma Beneficiario de Pensión
ID N°

Firma Titular de la cuenta
ID N°

NOTAS:

AUTENTICACIÓN DE FIRMAS: Si el beneficiario de pensión y titular de la cuenta son personas diferentes, requiere autenticación de firmas de ambos en Notaría.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: C.C: Cédula de Ciudadanía - T.I: Tarjeta de Identidad - C.E: Cédula de Extranjería - PA: Pasaporte

.....
Dirección de correspondencia: Calle 49 B # 63 – 21 Piso 1 Ed. Camacol – Medellín, Colombia.

E-mail: rentasvitalicias@sura.com.co

www.segurossura.com.co